



CIRCULAR No. 000156

PARA: DELEGADOS DE DEPORTES Y DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

DE: COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO

ASUNTO: INFORME GENERAL REUNIÓN DEL COMITÉ TECNICO JUEGOS DE CONJUNTO MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

FECHA: 7 JUL 2017

Cordial saludo.

Estamos informando a los Docentes y Directivos Docentes, Delegados de Deporte, municipios no certificados la decisión tomada en conjunto con los integrantes del Comité Técnico Departamental, en reunión realizada el día Jueves 6 de junio del presente año, referente a las inquietudes y demandas presentadas el día 22 de Junio por los Docentes Deportistas que participaron en las eliminatorias de los Juegos de Conjuntos realizados en las instalaciones de Tacasum.

Las decisiones son las siguientes.

*Los partidos aplazados por demandas se repetirán.

*Para la Fase Final Municipal del Departamento de Córdoba Municipios no Certificados y Final Departamental se tendrá en cuenta el reglamento nacional, para el caso de Córdoba Municipios no Certificados se permitirá la participación en calidad de refuerzo a cualquier docente jugador siempre y cuando este haya participado en la fase municipal en el deporte en el cual va a competir en la fase departamental.

*La creación del comité de pena y juzgamiento para la fase departamental.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co





*Citar a los delegados o entrenadores de los equipos que clasifiquen a la final municipal por los municipios no certificados a un congresillo técnico previo a los encuentros Deportivos para dar a conocer el reglamento a seguir y aclarar todas las dudas generadas.

*Citar a los delegados o entrenadores de los equipos clasificados a la fase final departamental a un congresillo técnico previo al día de los encuentros deportivos para dar a conocer el reglamento a seguir y las orientaciones pertinentes con referente a los encuentros deportivos, aclarando todas las dudas que se tenga con referente a la competencia.

*El equipo que requiera presentar una demanda formal deberá hacerlo presentando un aporte económico de \$214.000.00 como rige en el reglamento nacional.

*Las fechas en las cuales se realizaran los diferentes encuentros son los siguientes.

Partidos aplazados por demanda el día viernes 14 de Julio de 2017

Final Municipal de los Municipios no certificados los días jueves 20 y viernes 21 de julio de 2017

Final Departamental el día 28 de julio del presente año.

Los deportistas deben estar en las fechas establecidas a partir de las 8:00 a.m.

SE LES DA A CONOCER LAS CONCLUSIONES Y TAREAS DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIO REALIZADA EL DIA 6 DE JULIO DEL 2017 EN LA INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

- 1- Los partidos que están pendientes por demandas serán repetidos, atendiendo las orientaciones realizadas por los organizadores de los Juegos Nacionales del Magisterio a nivel Nacional, así como también la de los miembros de Coldeportes Nacional.

Los encuentros deportivos son los siguientes:

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA



☎ 0 0 0 1 5 6

Futbol: Costanera y Alto Sinú VS San Jorge 2

Centro VS Sabanas

Futbol Sala: Bajo Sinú VS San Jorge 1

Estos partidos se realizarán el día viernes 14 de julio del presente año en las instalaciones Universidad de Córdoba a partir de las 8 de la mañana. Los equipos deberán ser puntuales al encuentro Deportivo ya que se les estará dando un margen de espera máximo de 15 minutos. El equipo que no esté a la hora estipulada perderá automáticamente el partido.

Estos encuentros estarán cumpliendo lo establecidos en la Norma Nacional, con algunos ajustes internos realizados por el Comité Departamental de los Juegos, la cual lo permite la Norma Nacional de los Juegos del Magisterio.

Para el caso de Futbol se jugará con los 5 jugadores mayores de 45 años y mínimo tres deberán estar en la cancha durante el transcurso del juego. Los jugadores deberán ingresar al terreno de juego.

El caso de Futbol Sala deberán estar los 3 jugadores de 45 años y mínimo uno en la cancha durante el transcurso del juego, los tres jugadores deberán ingresar al terreno de juego.

El equipo de la zona Costanera y Alto Sinú se le permitió jugar, teniendo en cuenta que todos los docentes inscritos pertenecen a la misma zona, de igual forma solo jugarán los docentes que aparecen inscritos en la planilla radicada en la Secretaría de Educación Departamental.

El Docente Deivis Emigdio Contreras García quién jugó en el equipo de San Andrés de Sotavento no podrá jugar en este encuentro, pero podrá ser reforzado el equipo ganador por otro docente según lo consideren conveniente.

Para la fase final Municipal del Departamento de Córdoba Municipios no Certificados y final Departamental se tendrá en cuenta el reglamento Nacional, para el caso de Córdoba Municipios no certificados se permitirá la participación en calidad de refuerzo a cualquier

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA



Docente jugador siempre y cuando este haya participado en la fase municipal en el deporte en el cual va a competir en la fase departamental.

Los encuentros Deportivos en la fase final Departamental iniciarán a las 8:00 a.m. El sistema de Juego, es eliminatoria directa el cual se realizara a través de un sorteo en horas de la mañana y la final en horas de la tarde donde se enfrentaran los dos equipos ganadores y de estos saldrá el representate por Córdoba a la fase Nacional Regional.

Todos los equipos deberán tener un entrenador y un delegado inscrito.

Los equipos participantes en la Fase Final Departamental deberán ser muy puntuales con el horario estipulado ya que se les dará un margen de espera de máximo 15 minutos para el inicio del sorteo, de no estar presente el equipo a la hora del sorteo quedará eliminado automáticamente.

*El Comité disciplinario, pena y juzgamiento de la fase final Municipal y final Departamental está compuesto por 5 miembros.

- Un representante de Coldeportes.
- Un representante de Ademacor
- Tres representantes de los entes territoriales

Se anexa firma de asistentes Comité Técnico Departamental Juegos Nacionales del Magisterio.


Proyectó. E. Leño P.
Bienestar Laboral Docente SED

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA

Arelis Castellón Agredot - Delegada SEM Jérica - Bienestar

Viky Burgos Fuentes - Delegada - Sem Lorca - Trabajo Humano

Ana Gabriela Gómez - Sem Montesa - Organiz. Laboral

Jesús Meza Cornejo ADEMPROD Jerez 58@yot.com

José Rafael S. SEM Almería. Coord. Benito S.

Affredo López M. - ASESOR - INDEPORTES CORDOBA.

Eufemia Secundo Polo SED. - Lider Bienestar Docente